

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1823.

*San Crispin y S. Crispiniano.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia del Rosario.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 6 h. y 32', y se oculta a las 5 h. y 28'

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 8, 84.	66. 5	SE.	Celag. espesa.
A las 12 del dia.....	29, 8, 82.	68. 5	Id.	Idem
A las 6 de la tarde...	29, 8, 60.	68. 0	SO.	Despejado.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar a las 6 h. 6' mañ.
- 2.a Altamar a las 6 h. 32' tard.
- 1.a Bajamar a las 12 h. 22' mañ.
- 2.a Bajamar a las 12 h. 52' noch.

### ÓRDEN DE LA PLAZA,

Capitania general de Andalucía. = El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra me dice lo que sigue. = Al Sr. secretario del despacho de Hacienda digo con esta fecha lo siguiente. = Conformandose la Regencia del Reyno con el parecer del Supremo Consejo de la Guerra se ha servido declarar las asignaciones que deben disfrutar la oficialidad y tropas existentes en los depositos establecidos por la circular de 26 de Junio proximo pasado, y son en los terminos siguientes. = A los generales, de mariscal de Campo inclusive arriba, 30 rs. diarios: brigadieres y coroneles 20: tenientes coroneles 13: comandante 11: sargento mayor 10: capitanes 8: subalternos 6: a todo individuo de tropa 12 cuartos diarios; debiendose entender estos auxilios con respecto a los empleos efectivo que tenian antes del 7 de Marzo de 1820, y sin consideracion a grados. De orden de S. A. S. lo traslado a V. E. para su inteligencia y demas efectos corres-

pondientes. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1823 = Yo lo comunico á V. S. para los mismos fines. Dios &c. Sevilla 19 de Octubre de 1823. = José Maria Carbajal. — Sr. Gobernador de la plaza de Cadiz. = Y de orden de dicho Sr. Gobernador interino de la plaza se hace saber á los cuerpos que la guarnecen.

## GUBIERNO.

**EDICTO.** = D. Joaquin de la Escalera, del Consejo de S. M., Alcalde honorario del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, teniente Gobernador, Alcalde mayor del crimen y policia, y por la ausencia del Sr. Gobernador politico, Corregidor interino de esta Ciudad.

Hago saber: que para que por mas tiempo no se halle esta Ciudad sin la observancia expresa de las providencias de buen gobierno y policia urbana, contenidas en el auto de buen gobierno, que se publicó y observaba ántes del 7 de Marzo de 1820, he acordado restablecerlo como lo restablezco en todas sus partes por ahora, y sin perjuicio de las alteraciones que en adelante se juzgassen convenientes al mejor servicio del Rey N. S., y al bien y utilidad de esta ciudad; mandando que en su virtud se publique este edicto para la comun inteligencia. Cadiz 24 de Octubre de 1823. = Joaquin de la Escalera. = José Gonzalez, escribano mayor de Cabildo.

## OTRO.

Hago saber: que con fecha de 9 del corriente publicó el Sr. gobernador militar y politico de esta plaza el edicto siguiente. ( Sigue el edicto, inserto en el diario del 20. ) Y notando que sin embargo de lo necesario y urgente de este servicio, muchos vecinos no lo han verificado todavia, me veo en la necesidad de recordar su puntual cumplimiento y de prevenir que si dentro del dia en que sean avisados por los cabos respectivos de los Barrios, no hacen la entrega de las camas preceptivas, los caballeros Comisarios de los mismos están autorizados para hacerla efectiva por apremio, y con los auxilios que necesiten. Cadiz 24 de Octubre de 1823. = Joaquin de la Escalera.

## MORAL.

### Sobre la opinion.

No hay nada mas caprichoso que la opinion, sobre todo cuando se establece de repente y en virtud de hechos aislados. Menos insensata y mas sólida es la que hace poco ruido, y la que resulta de una serie de años y de experiencia.

¿ Quien da la opinion? el publico. ¿ Y quien es el publico? es

la flor de lo mas versatil, mas precipitado y mas tonto que hay en la sociedad. Los hombres que tienen cualidades opuestas a las que acabo de nombrar, no forman parte del publico, a lo menos del que por autonomia merece este nombre, sino de secciones particulares que se llaman publico literario, público filósofo &c.; pero el público benigno, el público indulgente (como dicen los autores de prólogos y dedicatorias) siendo un compuesto de elementos heterogeneos, incompatibles y desordenados, es un monstruo inconsecuente que espanta á los débiles, y de que el hombre de pro se rie.

La estimacion no se adquiere tan pronto ni á tan poca costa como la fama; pero se mantiene con mas facilidad una vez establecida. A veces la fama no sirve mas que para sacar á luz los defectos de la persona. Un hombre hizo mucho ruido: inmediatamente fué buscado, obsequiado, colmado de elogios y atenciones. Si entraba en una sociedad, todo el mundo callaba, fijaba en él los ojos, oia con atencion sus palabras, y estas se repetian de boca en boca. Al cabo de algun tiempo hubo quien dijo, que el hombre famoso no era de muchos alcances; otro añadió que era tonto de remate; y todos convinieron en ello porque la observacion era justa. Así pues este hombre acreditado salio de la mediocridad para caer en el desprecio.

Se pudiera creer que esta reunion que se llama sociedad, se ha establecido y organizado con el unico objeto de descubrir la vanidad de las cosas humanas, el vacío de la reputacion y lo aereo de la opinion pública. Damon tiene razon para creer que vale algo; ha gastado toda su vida en el estudio de su profesion, sabe moderar sus pasiones, ha hecho algun bien y comia de felicidad á los que lo rodean. No quiere que lo aplaudan cuando entra en la tertulia, sino que lo saluden con aprecio; no solicita la admiracion, sino el afecto sincero, y desea algun elogio, no para satisfacer su amor propio, sino como un tributo pagado á las letras y á la aplicacion. Sin embargo de esto, va á una reunion, y nadie fija en él los ojos. ¿Porque? porque Lisias ha entrado, y Lisias viene perfectamente vestido, ha hecho venir dos magnificas yeguas de Normandia, y va á poner cien onzas encima de la mesa del monte.

Apesar de los inconvenientes de esta ligereza con que se juzga, es importante que reine en las conversaciones; pues una vez que se establece en ellas un asunto serio, ya no son las ridicúles, sino las pasiones las que dan la batalla. La mania de la politica es el veneno de la amabilidad y de la cortesia, y no se puede fundar una reputacion en este genero, sin suscitar enemigos y sin levantar disputas. —R.

Cuento del Caballero de Boufflers.

Dialogo ó salutación de dos amigos al encontrarse despues de larga separacion.

¿ Como estás ? = No muy bien. = Tanto peor.

¿ Qué has hecho ? = Me casé. = Tanto mejor. =

Ese tanto mejor no debe ser,

Pues me tocó un demonio por muger. =

Tanto peor. = Tambien muy mal lo aplicas :

Al fin era muger de las mas ricas. =

Tanto meja. = Tanto peor te advierto,

Compré ganado y de viruela ha muerto. =

Tanto peor. = Tampoco es voz cabal :

Vendí las pieles y aumenté el caudal. =

Tanto mejor. = No amigo , esa no pasa ;

El fuego consumió dinero y casa. =

Tanto peor. = Tanto mejor me encuentro,

Mi maldita muger estaba dentro. = N.

AVISOS.

Nueva enseñanza filarmónica. = Un profesor de musica residente en esta ciudad empezará á dar lécciones por un metodo facil armonico nada conocido en esta profesión , enseñando el solf. o practico y teorico por principios sólidos y radicales para poder emprender todo instrumento , y cantar de repente toda pieza musica , variando repentinamente de claves de una á otra , variando de sostenidos y bemoles con becuadros , y un método nuevo y facil para fingir claves por medio de sostenidos , bemoles &c. ofreciendo sacar profesores á sus discipulos en muy pocas meses , siempre que tengan aficion, oílo y aplicacion, cuyas cualidades examinada por dicho maestro en el corto tiempo de ocho dias podrá desengañar á los padres de los jovenes si son ó no a proposito para emprender esta ciencia encantadora. = Los jóvenes de ambos sexos que gusten valerse de este profesor podrán suscribirse acudiendo á la imprenta Gaditana , calle de la Veronica , en donde podrán dejar las señas de la casa y numero , calle y cuerpo.

TEATRO PRINCIPAL. = Los pretendientes engañados y desengañados. (opera en dos actos, música del Mtro. Mosca.) = A las 7½. Nota. Ayer se cumplieron las 30 representaciones á que se han suscrito los Sres. abonados, en su consecuencia los que gusten conservar sus respectivas localidades acudirán á satisfacer el importe de otras 30 á la oficina del teatro.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.